



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 18 de julio de 2014

**IPN DIFUNDIRÁ EL PRÓXIMO DOMINGO RESULTADOS  
DEL EXAMEN DE ADMISIÓN A NIVEL SUPERIOR**

- Se darán a conocer a través de la página web <http://www.ipn.mx>
- El registro de aspirantes asignados se llevará a cabo del 21 al 23 de julio

**C-183bis**

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) dará a conocer el próximo domingo 20 de julio a través de la página web <http://www.ipn.mx> los resultados del Examen de Admisión a Nivel Superior Modalidad Escolarizada para el Ciclo Escolar 2014-2015, que aplicó los días sábado 31 de mayo y domingo 1º de junio pasados.

El registro de aspirantes asignados se llevará a cabo del 21 al 23 de julio de 2014, de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, de acuerdo a la fecha y horario señalados en la Hoja de Resultado.

Tendrán que acudir al Centro Cultural "Jaime Torres Bodet" ubicado en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" del IPN, que se localiza en Av. Wilfrido Massieu s/n, colonia Zacatenco, Delegación Gustavo A. Madero.

Con base en los requisitos de la convocatoria, los aspirantes asignados deberán entregar original y tres fotocopias de los siguientes documentos: Hoja de Resultado del

Examen de Admisión; certificado de bachillerato concluido a más tardar en el mes de julio de 2014; certificado de secundaria; acta de nacimiento; Clave Única de Registro de Población (CURP), y para el caso de aspirantes extranjeros asignados, la forma migratoria que acredite su estancia como estudiante.

Cada documento deberá fotocopiarse en anverso y reverso en la misma hoja. No se recibirán documentos originales maltratados, rotos, mutilados, alterados o manchados, ni fotocopias incompletas o ilegibles.

Únicamente se atenderán a los aspirantes asignados a través del Examen de Admisión y se invalidarán todos los actos derivados de la convocatoria cuando el aspirante incurra en falta de probidad y/o presente documentación falsa o alterada, incumpla alguno de los requisitos establecidos; no haya concluido las asignaturas y los ciclos escolares del nivel bachillerato en su totalidad a más tardar el 31 de julio de 2014 o haya causado baja en algún programa académico (carrera) en la modalidad escolarizada que imparta el IPN.

El periodo escolar 2014-2015 iniciará el lunes 11 de agosto de 2014.

**===000===**